

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.314

Sábado 21 de Noviembre de 1896.

Después del éxito.

No nos entusiasma ni alborozamos desmedidamente el éxito del empréstito. Nos halaga en primer término como satisfacción del amor propio nacional, que al cabo el amor propio, virtud ó defecto, tal vez lo sienten en mayor grado las colectividades naturales que los individuos aislados. Pero por encima de esta satisfacción irreflexiva, casi pueril, sentimos grandes recelos que se traducen en estas palabras:

—El país ha prestado seiscientos millones para poner fin á las dos guerras coloniales. ¿El gobierno pondrá fin á ellas con este dinero?

El dinero que se ha entregado ahora al Estado representa una gran fuerza productiva. Empleados esos seiscientos millones ya en obras públicas, canales de riego, vías de comunicación ó saneamiento de terrenos; ya en empresas particulares industriales ó agrícolas, hubiesen abierto á España la senda de un porvenir lisonjero.

¿Qué desesperante desdicha la de esta pobre nación condenada siempre á lanzar toda su vitalidad por los despeñaderos de la guerra!

Empleados tal como ahora van á serlo, los seiscientos millones serán consumidos, aniquilados: no fecundizarán ni una área de tierra, no pondrán en disposición de funcionar una sola máquina. Al contrario: los intereses que devenguen, pesarán sobre todas las manifestaciones productivas nacionales, sobre el lujo del rico, sobre las necesidades del pobre... Vendrá inevitablemente un aumento en la tributación y habrá disminuido en seiscientos millones la potencia productiva de España, y en consecuencia la materia contributiva, la riqueza imponible.

El porvenir, aun después del éxito financiero alcanzado, no es para alegrar el ánimo; y menos, mucho menos, si el gobierno no consigue con los recursos actuales acabar con la insurrección filipina y la insurrección cubana.

Hemos logrado demostrar á los de fuera y á los de dentro, que España no estaba tan empobrecida como se había supuesto, que su situación económica no era tan apurada como se decía y escribía. Pero, bueno es hacer notar que, después del empréstito interior, la situación económica de España es peor que antes del empréstito.

De esto han de penetrarse, más que nadie los gobernantes. Librenos Dios de que el éxito de la operación financiera se les suba á la cabeza.

Importa que ahora procedan con mayor prudencia que nunca, y que dediquen toda su atención, toda su inteligencia á terminar pronto y

bien las dos guerras, y sobre todo á terminárselas pronto.

CAROLUS.

Ecos del destierro.

Los infantes D. Alfonso y D.ª María de las Nieves, que han prolongado su estancia en Venecia todo cuanto les ha sido posible, hablando siempre con sus augustos Hermanos de nuestra España, de los soldados que heroicamente luchan por ella en Cuba y Filipinas, y de los fieles carlistas, tuvieron que salir de regreso para Graz el 15 del corriente.

SS. AA. RR. oyeron misa aquel día con don Carlos y D.ª María Berta en el oratorio regio, y después de almorzar en el palacio Loreian, fueron acompañados á la estación por los señores Duques de Madrid y toda la servidumbre, y despedidos cariñosamente, con la esperanza de volverse á ver muy pronto.

Con SS. AA. RR. viajaba el oficial de órdenes Conde de Ayaz, y por el mismo tren partió de Venecia el conde de Lasueña, que iba á pasar unos días en el castillo de Frohsdorf.

En la noche del mismo día 15 recibieron los señores Duques de Madrid á varios españoles que acababan de llegar á Venecia.

LO DE CUBA.

Telegramas oficiales.

Habana 13.

General encargado del despacho al ministro ministro de la Guerra.

División Gonzalez Muñoz, avanzando sobre Brajo, Brujito, según instrucciones general en jefe, en combinación con media brigada Hernández Velasco, batió en camino Rio Hondo y reconocimientos desde este punto las partidas Ibañez y Ducasi, teniendo un capitán y dos soldados muertos, diez y nueve de tropa heridos.

Siguiendo día 17 á San Cristobal sostuvo pequeños combates, en que resultaron cinco heridos más, conduciendo al pueblo familias de la sierra con bastantes hombres.

Fuerzas combate Rio Hondo, mandados general Bernal, recogidos doce muertos, que abandonó con armas el enemigo, suponiéndose mayores bajas.—Ahumada.

Habana 18.

General encargado despacho al ministro de la Guerra.

Columna Almansa batió un grupo en Sierra Iglés (Habana), haciéndole tres muertos y cogiéndole armamentos y dos caballos; siguió rastre por lomas Grillo y Aguacate, al grueso atrincherado de partida Arango, desalojándole de diversas posiciones en tres horas y dejando siete muertos y muchas bajas.

Columna tuvo seis muertos y heridos capitán Mayazo, segundos tenientes Arbolí y Munilla, con 37 tropas.

Otras fuerzas en Habana y Matanzas hicieron cinco muertos, cogiendo prisioneros, caballos y reses. Nosotros tuvimos seis heridos y un centese.

Coronel Jaquetot, en zona Manicaragua (Villas), sostuvo tiroteos, teniendo tres heridos y dos caballos muertos.

Presentado uno en Habana, uno en Pinar y dos en Villas.—Ahumada.

Weyler en operaciones.

Se conocen algunos mayores detalles de las operaciones llevadas á cabo el día 12 por el cuartel general.

Los rebeldes tirotearon durante una hora al cuartel general.

Se veía, por los movimientos que hacia el enemigo, que trataba de dirigir sus disparos al sitio en que estaba el general Weyler.

La artillería de la columna Pintos apagó los fuegos de los rebeldes obligándoles á distanciarse mucho.

Aquella noche el general Weyler y todo su estado mayor durmieron en el suelo sin tiendas de campaña ni abrigo de ninguna especie, bajo una lluvia tenaz, careciendo de comida. Durante todo el día no pudieron comer ni una galleta.

Una marcha penosa.

Citase como ejemplo de marcha penosísima la efectuada por el batallón de Arápiles en los días 13 y 14.

Durante veinte horas aquellos sufridos soldados caminaron sin cesar. El tiempo era marafioso. Llovía impetuosamente y se había desencadenado un furioso huracán. Al amanecer desapareció el guía. Iban los soldados de Arápiles sin dirección fija, caminando uno tras otro, y fueron á parar á un despeñadero, salvándose providencialmente de la muerte.

Persectaron en medio de una tempestad espantosa. Después siguieron al puerto de Soroa sin otra novedad que las molestias sufridas.

El comandante Began, que mandaba la columna, elegía mucho á los soldados.

Los rebeldes hacen mucho uso de las balizas explosivas. Tirotean sin descanso, malgastando las municiones y rechuyen á toda costa el combate.

Toda la habilidad de las operaciones que se llevan á cabo depende de que se obligue á batirse á estas masas fugitivas que apenas defienden sus posiciones y escapan al verse cerca del fuego.

Maceo y sus partidas.

Antonio Maceo, según se asegura, ha fraccionado sus partidas.

Ha visto la imposibilidad de hacer la guerra en grandes núcleos, y ha ordenado que se diseminen las fuerzas en grupos de doscientos hombres.

Mejora de la herida que recientemente recibió en una pierna.

Hay en Pinar del Rio otros tres cabecillas heridos de bastante gravedad.

Son estos Perico Delgado, Vidal y Ducasi.

El primero se halla en situación desesperada.

Perico Delgado tiene atravesado un pulmón por un balazo.

Es casi seguro que morirá por asfixia.

Vidal y Ducasi se hallan heridos tambien de consideración.

Se dice que el general Weyler marcha ahora con dirección á la ciudad de Pinar del Rio.

Parece que se dirigirá luego al Norte de la provincia para tomar aquellas lomas.

Se espera que de un momento á otro ha de realizarse un combate de mucha importancia en las lomas del Brujo.

En el campo.

Por efecto de las medidas adoptadas no queda en los campos ni un solo pacífico.

Solo se encuentra en los bosques rebeldes enfermos ó moribundos.

LO DE FILIPINAS.

Cablegrama oficial.

Manila 18

Partida insurrecta que atacó Santa Cruz y fué rechazada, ha sido nuevamente batida en sus inmediaciones el 16 por general Aguirre y teniente coronel Jimenez, causándole 300 bajas en los dos encuentros.

Destacamento San José Bulacan se defendió bizarramente contra más de 1000 insurrectos, causándoles muchos muertos y heridos.

Comandante Arteaga marchó en su apoyo derrotando rebeldes, que persiguió hasta Angat, tomándole todas sus posiciones, cogiéndoles muchas armas de fuego y blancas y causándoles más de 200 bajas, siendo las nuestras solamente 10 heridos.

Comandante Arteaga recomienda valeroso compostamente tropas, cuyo entusiasmo crece más cada día.

Noticias particulares.

Un telegrama de Manila, recibido por la familia de uno de los capitanes del batallón de infantería de Marina que tomó parte en las últimas operaciones, dice que aquella fuerza peleó con tal denudeo, que resultaron heridos de más ó menos gravedad, todos los oficiales.

El coronel D. Juan Herrera y Caldera lo fué levemente, y muy grave el teniente coronel don Antonio Muñoz.

Los comandantes D. Norberto Baturone y don Antonio Boade, quedaron muertos en el campo de batalla, y hubo compañía de la cual tuvo que tomar el mando un sargento, por haber quedado fuera de combate todos sus oficiales.

El vapor "Alfonso XIII."

Como ya hemos dicho, anteaer llegó á Añen el vapor "Alfonso XIII", que conduce el general Polavieja, deteniéndose en aquel puerto solamente cuatro horas.

El viaje, hasta entonces, no podía ser mas feliz.

Segun noticias telegrafiadas por algunos de los tripulantes, el "Alfonso XIII" llegará á Manila, á juzgar por todas las probabilidades, el día 1.º de Diciembre próximo.

El "Leon XIII."

Ayer llegó á Port-Said este trasatlántico que conduce un batallón expedicionario, habiendo arribado, sin novedad á bordo.

Todos saludan á sus familias y agradecen al señor marqués de Comillas el generoso comportamiento que tiene con las valientes tropas.

Lo que dice El Heraldo.

«El Heraldo publica un interesante despacho de su corresponsal en Singapoor, segun el cual los viajeros que han pasado por aquel puerto en dirección á España y procedentes de Filipinas, dicen que la mayor parte de las bajas sufridas por nuestras tropas fueron producidas por el fuego que hizo el enemigo desde unas trincheras que se creían abandonadas.

Las tropas desistieron de la ofensiva y se replegaron.

El general Jaramillo dispuso el ataque de Talisy, logrando una victoria completa, pues tomó la plaza y causó al enemigo quinientas bajas.

Los viajeros no cesan de censurar más energicamente al general Blanco.

Dicen que su complacencia con los insurrectos raya en lo inconcebible. Ultimamente lograron escaparse trece individuos de los más importantes de la insurrección, entre ellos el médico Luna. Uno de los Rojos intentó suicidarse.

Respecto á la administración de los bienes embargados á los comprometidos en la insurrección, dicen que se ha entregado á personas que mas han mirado por los rebeldes que por el interés patrio.

Agregan que los insurrectos están bien armados disponiendo de últimos modelos de Remington y Winchester.

En Cavite hay 9,000 insurrectos, todos con armas.

La insurrección se ha propagado en Ilo Ilo, según aseguran los pasajeros.

Organizan con mucho estudio sus fuerzas y cuentan con excelentes tiradores.

Lo que no tienen es artillería y se valen de risibles cañones que han recogido al asaltar algunos poblados.

Las mujeres se batan en primera fila con arrojo y valor impropios de su sexo.

Los soldados indígenas se batan bien en general, aunque algunos desertan.

En Manila se ejerce una activísima vigilancia y los alrededores de la ciudad ofrecen en aspecto de un campamento.

El asesinato de algunos peninsulares en los barrios rurales ha producido un gran alarma.

El comercio está paralizado y sufre los quebrantos consiguientes.

La autoridad ejerce una censura muy enérgica en la prensa. Está prohibida la circulación del *Heraldo* y de *El Imparcial* que son los que más se han distinguido en sus cargos a Blanco.

Aplauden y elogian la energía que ha desplegado el general Huertas en Joló.

Por último aseguran con propósito de repetirle a su llegada a la Península que la salud de las tropas es inmejorable.

UN REAL DECRETO.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto relativo al empréstito, el cual va precedido de un extenso prólogo, donde se hace cumplido elogio de cuantos han intervenido en la preparación y ejecución de aquel.

La parte dispositiva dice así:

«En consideración a las razones expuestas por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las 800.000 obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, creadas por el Real decreto de 3 del actual, se adjudicarán a los interesados en la suscripción pública realizada el día de ayer, en la forma y proporción siguientes: Las suscripciones por uno a cinco títulos inclusive se admitirán y serán satisfechas en su totalidad. Las suscripciones que excedan de cinco títulos se prorratearán en cifra entera de obligaciones, hasta distribuir proporcionalmente la suma que resulte disponible de las expresadas 700.000 obligaciones que constituyen la emisión, después de aplicar las necesarias entre los suscriptores citados en el párrafo anterior.

Art. 2.º El producto de la suscripción ingresará en el Tesoro de la Península, el cual irá facilitando al de la isla de Cuba, en concepto de anticipaciones, las sumas que acuerde y distribuya el Consejo de ministros.

Dado en Palacio a 17 de Noviembre de 1896.—*Maria Cristina*.—El ministro de Hacienda, *Juan Navarro Reverter*.

El prorrateo

En cumplimiento del Real decreto precedente, el gobernador del Banco ha dispuesto que en el Centro y en las sucursales se proceda a las operaciones convenientes para deducir las suscripciones de uno a cinco títulos, y proceder al prorrateo de las restantes.

El prorrateo quedará hecho antes del día 25 próximo, en que ha de pagarse el 40 por 100 de las obligaciones.

Datos incompletos.

No es posible fijar aún la cifra exacta a que se eleva la suscripción hecha al Empréstito mientras no se terminen los trabajos de comprobación de los estados que remitan las sucursales del Banco al establecimiento Central.

Además, todavía falta por conocer algunos datos que deberán enviar los banqueros de algunas poblaciones de importancia, a quienes el Banco y el ministro de Hacienda autorizaron para recibir suscripciones, por no existir en aquellas localidades sucursales de nuestro primer establecimiento de crédito.

EL REY DE SERBIA.

Ayer habría salido de Belgrado, en dirección a Roma, el Rey Alejandro de Serbia. Pasará por Viena, no llegando hasta el día 25 a la Ciudad Eterna.

En la capital del imperio austro húngaro visitará al Emperador Francisco José, y en Roma al Papa, antes que al Rey Humberto; pues de visitar antes a éste, no sería recibido por el Soberano Pontífice. En su visita al Padre común de los fieles tratará el Rey Alejandro del establecimiento del Concordato en su reino entre ambas potestades.

El Rey Alejandro visitará igualmente a Nápoles, Florencia y Venecia.

LO QUE DICE EL GENERAL AZCARRAGA

La *Correspondencia Militar* oyó de labios del señor ministro de la Guerra lo siguiente:

«Me entusiasma el pensar que España logre vencer dentro de breve plazo en Cuba y Filipinas, porque nuestra reputación militar aumentaría el ciento por ciento, llegando hasta la de la nación más poderosa por sus medios y por su energía.

El país en general y el ejército en particular

tienen derecho a conseguir ese resultado. La nación no ha regateado hombres ni dinero para defender la integridad de su territorio y la dignidad de la patria.

Ningún pueblo ha dado mayores pruebas de virilidad que el español. Todo cuanto se ha pedido lo ha facilitado con el entusiasmo más hermoso que puede concebirse, confiando siempre con ceguera en el triunfo a que tenemos derecho moral y materialmente.

Del ejército no hay nada que decir. Su ambición constante es pelear, perseguir al enemigo allí donde se halle, sin reparar en riesgos ni en la extensión de la jornada. Si alguna duda había, que para mí no ha existido nunca, sobre la superioridad de nuestro ejército, hubiérase disipado con el ejemplo que este ha ofrecido en Filipinas y Cuba.

Yo no he dudado nunca de que España logre el triunfo en época cercana en sus colonias; sin embargo, ante esta creencia que constituye el ideal de toda España, siento entusiasmos a nada comparables a la vida.

DE MARRUECOS.

Han llegado de Marrakesh las reclamaciones formuladas por Francia y España con motivo de los últimos atentados de los rifeños.

El gobierno marroquí parece que se halla dispuesto a pagar las indemnizaciones pedidas.

En cuanto al castigo inmediato de los culpables, que también se pide, parece que será difícil obtenerlo, por el sultán no dispone en estos momentos de fuerzas necesarias para imponerle a las kábilas del Rif.

El emperador de Marruecos no es contrario al castigo de los culpables, pero para conseguirlo se necesitaría enviar una expedición militar importante contra las kábilas, y esto no puede el gobierno marroquí hacerlo actualmente.

Terminando de Marruecos que por lo demás, el sultán es el primero en querer que se prepare esa expedición para sojuzgar a los rifeños revoltosos, cobrarles los tributos que hace años no le satisfacen e imponerles de una manera efectiva su dominio.

UNA COMUNICACION.

La Diputación foral ha dirigido al señor gobernador civil de esta provincia el siguiente escrito:

«M. I. S.—La Diputación foral y provincial de Navarra desean prestar la mayor ayuda al gobierno de S. M. en la campaña que mantiene para conservar la integridad de la nación, ha recomendado a sus administrados la suscripción al empréstito levantado para las atenciones de la guerra.

Lo perentorio del plazo y dificultades del momento impiden a esta Corporación realizar una de sus más vehementes aspiraciones concurriendo a la suscripción.

Al participarlo a V. S. tiene la satisfacción de manifestarle que se propone tomar parte en los empréstitos que el gobierno realice, consultando ante la voluntad de la provincia de cuyo acriollado patriotismo espera poder ofrecer al gobierno de S. M. juntamente con el anticipo de los capitales navarros algún importante donativo.

V. S. que tan bien conoce la situación angustiosa de la provincia eligida por la pérdida de sus cosechas y asolada por la plaga que invade sus viñedos al transmitir al gobierno de S. M. el pensamiento que acaricia la Diputación foral sabrá interpretar mejor que nadie los sentimientos de lealtad de este antiguo reino.

Dios guarde a V. S. muchos años. Pamplona 15 de Noviembre de 1895.

La Diputación y en su nombre, Ramon Ezeverri.—Pedro Uranga, secretario.

Desde luego se echa de ver en la comunicación trascrita una sinceridad muy propia del carácter navarro, que no se vale de fórmulas hipócritas para decir lo que siente.

«No podemos—dice la Diputación—y nos duele, en estos momentos en que la nación necesita la ayuda de todo; pero hemos hecho lo que nos ha sido posible recomendando la suscripción al empréstito, ya que no podíamos ser suscriptores: más adelante, si se presenta ocasión, demostraremos que, cuando hay medios la provincia sabe usar de ellos con entusiasmo patriotismo, como lo hizo cuando la guerra de Melilla, como lo ha hecho siempre.»

Así hablan los navarros y así obran siempre: sin rodeos, manifestando sus deseos francos y lealmente y dando lo que tienen.

Las desgracias que pesan sobre Navarra la han traído al triste estado de decir *non possu-*

mus, pero este país que por nada se abate hierde su cabeza y promete ayudar a la Nación. Y la ayudará. A nosotros no nos cabe duda.

Antes dejarla de llamarse Navarra.

Noticias.

En la basílica de San Ignacio el domingo próximo a las seis de la tarde habrá Rosario, Plática seguida de la protestación para la buena muerte, Estación y Reserva.

Podrán ganar indulgencia plenaria los que confesando y comulgando, rezaran a las intenciones del Sumo Pontífice.

A juzgar por lo prematuro que son este año los frios, este invierno será riguroso y de larga duración. Importa pues cuidar desde un principio las afecciones del aparato respiratorio, y a este efecto recomendamos las famosas pastillas del Dr. Andren, que tan excelentes resultados están dando para combatir toda clase de tos, por pertinaz y fuerte que sea.

Por real orden se ha concedido indulto al mozo no alistado en ningún reemplazo Domingo Bertiz Iturrategui, natural de Oiz, disponiéndose que sin penalidad alguna sea alistado en el reemplazo de 1897 por estar estrado ya el de 1896.

También ha sido indultado el mozo declarado prófugo Raimundo Itillart, natural de Arizcun (Baztan) y residente en Méjico, siempre que redima su suerte por la cantidad de 2.000 pesetas.

Sobre las siete de la noche del 17 del actual en ocasión de hallarse en una botega de Los Arcos el vecino de aquella villa Donato Gil Rubio fué gravemente herido con arma de fuego por su convecino Nicolás Lazuriga Obanos el cual se fugó inmediatamente después de cometer el hecho y no ha sido capturado.

La guardia civil practica activas pesquisas para la captura del criminal.

Ayer se expidieron en el gobierno civil de esta provincia tres licencias de caza y una de uso de armas.

El día 11 de Diciembre próximo, a las once de la mañana se celebrará subasta para la adquisición de harina de 1.ª superior, de 1.ª, 2.ª y 3.ª, cebada nacional y paja para pienso necesarios en la factoría de subsistencias militares de esta plaza.

Comunica el alcalde de Casante que según los partes facultativos ha decrecido el sarampión en los niños de aquella ciudad, quedando solo ocho enfermos en tratamiento.

En esta ciudad ocurrieron ayer dos nuevas invasiones de viruela.

Relacion de las reses sacrificadas el día 19 en el matadero público de carnes:

Buey ó vaca: cebés 7.—Ternera común, 5. Id. de leche, 1.—Carnero churro superior, 8.—Carnero merino, 18.—Ovejas, 14. Total de reses, 53.

A los 22 meses de edad ha fallecido la niña Camino Goñi, hija del empleado provincial D. Juan Goñi, al que acompañamos en su pena.

Auerdos de la Diputación foral.

—La Excm. Diputación acordó aprobar los presupuestos municipales para el año próximo venidero de los ayuntamientos de Allo, Cabanillas, Echalar, Genevilla, Larrasoña, Mérida, Naza, Salinas de Oro, Sumbilla y Urdax: autorizándoseles para cubrir el déficit por reparto a la riqueza catastral con arreglo a la circular de 19 de Diciembre de 1891, sin perjuicio de que en lo sucesivo procuren nivelar los gastos con los ingresos.

—Se autorizó al concejo de Viscarret para el arriendo del abasto y venta al por menor del vino, vinagre, aguardiente, aceite y el de la carnicería; al ayuntamiento de Huarte para el arriendo de los arbitrios de abacería, pescadería e impuesto a la venta de vino y aguardiente al por menor; al de Valcarlos para el arriendo de los arbitrios municipales y al de Biurrua para el del garapito, carnicería, taberna, aguardiente y tienda; al de Mendigorría para el de la venta al por menor del vino y aguardiente, aceite, petróleo, tocinos frescos y salado y pescado de mar, entendiéndose que lo que se recaude por la venta del tocino fresco, salado y demás productos del cerdo, se distribuirá con igualdad entre el rematante y los partícipes en el arriendo, si los hubiere; al de Cinturónigo para que arriende en subasta pública los arbitrios denominados peso público y medio decámetro: impuesto a las carnes, tocinos y otros artículos, impuesto al aceite y el abasto y venta de aguardiente al por menor, con arreglo al pliego de condiciones que remitió en 2 del actual; y al de Ozagutia para

arrendar la carnicería, el impuesto al tocino y el que desca establecer sobre el vino común y generoso, vinagre, aguardiente, liceres, sidra, cerveza, aceite de oliva, petróleo y demás líquidos que se introduzcan en la localidad, entendiéndose que será admitida la mejora de la sexta parte si se ofreciere dentro del término que la ley señala, procediéndose en este caso a la celebración de nuevo y definitivo remate con término de cuatro días, y por tiempo de un año.

—En vista de una instancia del alcalde de Biurrua en que solicita autorización para la inclusión en el presupuesto de 500 pesetas para la construcción de un cementerio encomendándose al arquitecto provincial el plano correspondiente, se acordó ordenar al ayuntamiento encomiende el plano, etc., a persona competente y se provea.

—Se aprobó el acuerdo adoptado por el ayuntamiento de Miranda de Arga relativo a los derechos que el secretario del mismo debe exigir por certificaciones que expida.

Ayer se vacunaron en la casa consistorial 13 personas de ambos sexos.

Para enterarles de un asunto que les interesa se presentará en la secretaría del ayuntamiento los padres ó interesados del corneta que fué del regimiento infantería de Reus Epifanio Urrea y Urzay.

Se han inutilizado en la plaza del mercado por no reunir las debidas condiciones para el consumo 3 kilogramos de setas.

Los municipales han conducido al depósito un sujeto por postular sin la debida autorización.

Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga.

El domingo 22 tendrá lugar la comunión mensual de niños a las siete de la mañana y por la tarde a las cinco y media los ejercicios acostumbrados en los días festivos: predicará D. Félix Navarro.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de ambos sexos de Estenos D.ª Cándida Martínez Gil.

Teatro principal. Función para hoy sábado a las ocho y media de la noche. «La madre del cordero», «El duo de la Africana» y «Los dineros del sacristán».

Solemnes cultos que en honor de su Excelencia Patrona Santa Isabel de Hungría celebran las Hermanas Terciarias en la iglesia de P. Capuchinos de esta ciudad, el día 28 de Noviembre.

Por la mañana, a las siete habrá misa de Comunión con motetes alusivos al acto.

Por la tarde a las tres y media se expondrá S. D. M., se rezará el santo rosario y se cantarán algunos motetes. A continuación será el sermón a cargo del M. R. P. Lucio de Obanos, guardián.

Luego se hará la reserva, se dará la bendición Papal y saldrá la procesion, terminándose con la adoración de la reliquia.

Dicen de Madrid que al nuevo empréstito se ha suscrito el Crédito Moviliario Español por 30.000.000 de pesetas, habiendo hecho la operación el agente de Bolsa que el día 15 juró el cargo, D. Federico Laque, quien cobró por esta operación una comisión de 30.000 pesetas. No es mal debut.

En breve serán enviadas a Cádiz las calderas que ha construido la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona para el crucero «Princesa de Asturias» que se construye en los astilleros de aquella ciudad.

Se ha coneedido el empleo de capitán de la escala de reserva retribuida de infantería, con destino a la isla de Cuba, a los 46 primeros tenientes de la misma que hasta el presente tienen solicitado y reúnen condiciones con arreglo a lo prevenido en la circular de 31 de Octubre último.

Noherlesoom hace los siguientes pronósticos para la actual quincena:

«Los días más tranquilos, y relativamente de buen tiempo, serán el 21 y 22.»

Tendremos dos periodos lluviosos: el primero del 18 al 20, y el segundo, que será el más importante, desde el 23 hasta fin de mes.»

Un propietario de París, para obligar a sus conciudadanos a habitar sus casas, las ha puesto el cebo con una idea original.

Todo inquilino que pague exactamente su renta, recibirá un número de orden.

Después echará suertes entre los que están con el propietario al día en sus pagos, y a aquel que posea el número favorecido, se le entregará gratuitamente una carta de pago de la renta que la suerte señale.

Así lo ha hecho anunciar pomposamente en la prensa de la capital de Francia.

El Emmo. Toledo, h estudios de la Semina...
El café imp...
El tratar de...
Ningun esp...
competir c...
farmacéuti...
Bernando VI...
absoluta...
venenos...
mas de 2...
San...
Santo de ho...
adora...
EN SAN SA...
Las nueve...
y avena t...
A las cuatro...
Magstad...
y media...
yovena con...
No se...
Eyleyler a I...
hay not...
el gene...
abandon...
ones...
Por otra...
ara crear...
esto que...
endo buen...
por el...
hallan la...
nar del I...
D...
El gener...
mente p...
cados e...
uerto Ric...
apoderar...
entos, en...
omingo y...
Se supon...
ataban d...
En las i...
Melena...
ides los r...
desear...
carrió l...
La escol...
ore los m...
Dicen de...
combat...
Soto ex...
de C...
el camp...
L...
El cuart...
antarios...
ció a sa...
do a la...
para to...
la troch...

El Emmo. Cardenal Monseñor, Arzobispo de Toledo, ha sido el primero en establecer los estudios que la Santa Sede desea que haya en los Seminarios centrales. Desde hace unos años ya expuesto al público el cuadro de los estudios y de las nuevas asignaturas que se aplican, en conformidad al plan reformado y aprobado de acuerdo con el Sumo Pontífice León XIII. En lo sucesivo no podrá recibir los estudios mayores el que no haya estudiado dos años en el Seminario central. Sin embargo, como la Santa Sede da un plazo de dos años para el planteamiento definitivo, su Eminencia está autorizado para conferir cincuenta estudios mayores en el primero de los expresados años. Esta noticia es de mucho interés para los que aspiran á recibir grados mayo-

El café impide las curaciones. Al tratar de la causa de las enfermedades nerviosas, dice el doctor Trotter, que los únicos medios de curación, consisten en abstenerse de absoluto de fermentos, y del café y de los venenos narcóticos. Véase el anuario del *Gladiario* (en cuarta edición.)

Ningún específico para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor, farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7.) nos dice que durante los diez años que viene fabricándolo, ha expendido más de 2.500.000 frascos.

Santorales y Cultos.

Estado de hoy.—La Presentación de Nuestra Señora.

EN SAN SATURNINO.—Novena á su titular.

A las nueve de la mañana habrá misa rezando novena también rezada.

A las cuatro de la tarde se expondrá Su Divina Magestad para las cuarenta horas, á las tres y media se cantarán completas, seguirá novena con gozos cantados y reserva.

Telegramas,

y Telefonemas.

LO CREEMOS.

No se confirma el regreso de Weyler á la Habana; por el contrario hay noticias que permiten creer que el general en jefe no ha pensado abandonar el campo de operaciones.

Por otra parte no hay motivo para creer en el regreso de Weyler, puesto que sus planes van produciendo buenos resultados confirmados por el estado miserable en que se hallan las partidas rebeldes de Pinar del Rio.

DE PUERTO RICO.

El general Marin trabaja activamente para descubrir á los comocados en la conspiración de Puerto Rico, habiendo ya llegado á poderarse de importantes documentos, enviados de Cuba, Santo Domingo y otros puntos. Se supone que los conspiradores trataban de promover un alzamiento.

LOS SALVAJES.

En las inmediaciones de Güira Melena habían levantado los rebeldes los rails del ferro-carril para descarrilar un tren, pero solo descarriló la máquina. La escolta del tren hizo fuego sobre los mambises dispersándolos.

BUEN AMIGO.

Dicen de Cuba que ha muerto en combate en aquella isla el general Soto ex-presidente de la república de Costa Rica que figuraba en el campo insurrecto.

LOS VOLUNTARIOS.

El cuarto batallón de cazadores voluntarios de la Habana que se dispuso á salir á campaña ha marchado á la provincia de Pinar del Rio para tomar parte en la defensa de la trocha.

MAS BARBARIDADES.

Cerca de Artemisa colocaron los insurrectos bombas de dinamita en la via ferrea y las hicieron explotar por medio de la electricidad en el momento en que pasaba un tren. Tres vagones y la máquina quedaron descarrilados.

Al producirse la explosion los mambises hicieron fuego contra el tren hiriendo á seis soldados, al maquinista y al fogonero.

QUE SE CONFIRME.

Dicen de la Habana que corre allí como fundado el rumor de que el cabecilla insurrecto Aguirre trata de acogerse á indulto acompañando de su partida.

Anuncios preferentes.

Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

A las doce de la mañana del día 26 de los corrientes se subastará la impresion y suministro de material de oficinas necesario durante el año 1897 en la Casa Consistorial. El pliego de condiciones y modelacion pueden verse en la Secretaria municipal. Pamplona 20 de Noviembre de 1896. Por acuerdo de S. E.—Agapito Goñi, secretario.

Establecimientos provinciales DE BENEFICENCIA DE NAVARRA.

En la Administración de dichos establecimientos sita en el Hospital, se admitirán muestras y precios de garbanzo y alubia blanca y de color, hasta el día 27 del corriente y hora de las once de la mañana. Pamplona 18 de Noviembre de 1896. Por acuerdo de la Comisión Directiva.—El Administrador, Vicente Martín.

¿Con promesas

AL PERSONAL de ESTA CASA?

Ello solo se explica, que les pasa lo que al ciego un lazarillo aunque sea tuerto. La ignorancia atrevida es por eso se llevan tantos chascos. Solo una cosa se me puede imitar, solo una, el corsé rutinario, y si un día llega que hubiese quien sus pocas perreas las expusiera en hacerlos, aquel día tendría el público esos corsés á medio de valdes y con regalos. ¿Mala intencion? no señor, es solo corresponder y hacer ver á los enanos que la levita del Gigante no se la pueden poner. 4-2

MORENO

21.—CHAPITELA.—21.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

Vino de peptona Ortega

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonalidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13,

=MADRID=

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y finísimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jarcón, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujetas-corbatas. 10-5

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

OBRA NUEVA

Gran catecismo católico.

Su explicacion clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia. Libro utilísimo para la más completa instruccion religiosa de las familias cristianas por el P. JOSÉ DE HARBE, de la Compañía de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañía. Con aprobacion y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, á las familias una verdadera summa clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.—De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderos.

peza de confundirlos con los leales, si es que no llegais á tener á los leales por traidores.

—Dígame que el asunto es grave, y que el que acierte á descifrar unas iniciales que el papel apunta prestará tal vez un servicio incalculable.

—Dame el parte, á ver si yo te las descifro.

—Tanto como el parte no, porque eso se queda para lee de coro. Lo que si te enseñaré son las iniciales y la firma para ver el alcance de tu majin.

Seoó Simon la nota interceptada al paisano de las avanzadas y lo enseñó á German, cubriendo con la mano los renglones y dejando ver únicamente la cabeza y el pié del escrito.

—Aquí tienes—dijo al aragonés—el punto de la dificultad.—Este «para P. L. M.» del principio y el «Fernando L.» de la firma son todo el misterio de la cosa. Lo demás, aunque tambien algo misterioso, se deja comprender mas fácilmente.

Fijó la vista German en los puntos marcados por su amigo y, dándose una palmada en la frente, exclamó con tono de inspiracion:

—Ya está, Simon, descifrado el enigma; pero te falta saber lo mejor. Este parte no es para el general, sino para mí, ó para sor Adela que viene á ser lo mismo.

—¿Y de dónde sacas tí caos calendario?—replicó el confidente sorprendido por aquellas palabras.

—Vas á verlo. Este «Fernando L.» que autoriza el escrito tiene la misma letra que don Fernando Lope-Llanos, el enemigo encarnizado de sor Adela; y el «P. L. M.» debe ser Pepa la Morena á quien viene dirigido. Esta Pepa es la que me trac á mal andar desde que esta

gar el todo por el todo. O aprovechas la ocasion, que será la última, y labras tu dicha y la nuestra, ó quedamos todos condenados al oprobio y la miseria. En tí estriba toda nuestra confianza.

Lein, 23 de junio.

Fernando L.

Habíase retirado Simon unos pasos con el teniente para dar lectura al interceptado documento cuando, aprovechando el detenido la sorpresa con que aquellos contemplaban los renglones, echó á correr como un gamo en direccion al campamento enemigo. No fué necesario que los lectores interrumpieran su tarea para dar órdenes contra el fugitivo. El cabe de la guardia montó su fusil, y, disparó con tal acierto que dejó tendido en tierra al paisano, haciéndole dar unas cuantas vueltas á impulso de la velocidad con que se alejaba buscando su salvacion. Una camilla salió en seguida á recogerle y, tendido en ella y atravesado por la bala, fué trasladado sin perder tiempo al hospital de Irazu, del cual le separaba poca distancia. Al llegar los hombres que le conducian al portazgo donde empalma la carretera de la Solana con la que va hacia el monasterio, paróronse un rato á descansar y dejaron la camilla á un lado del camino. Como siempre acontece, todos los transeuntes, movidos de curiosidad, acudian á ver al herido. Entre ellos se acercó una mujer que venia de la parte del hospital, empolvada y jadeante: era la Morena. A pesar de la postracion que habia desfigurado al yacente y de que su semblante revelaba los caracteres de la agonía, reconoció en seguida y, á los pocos momentos se contera-

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una caja de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

GLANDARIO.

O CAFE DE SALUD (Marca LA TORRE DEL ORO.)

Muy agradable, y más higiénico y económico que el café ordinario. Fabricantes señores Esteban Martínez y C.ª, Sevilla. Proveedores de la Real Casa, del Ejército y la Armada.

Véndese en ultramarinos y confiterías. Paquete de cuarto de kilo 50 céntimos. Paquete pequeño 15 céntimos.

Pídanse folletos que se envían gratis.

Depósito y representación en Pamplona y su provincia

CLAUDIO L ZANO, SAN NICOLAS 64.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS CINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Noviembre 4	MA DRILEÑO Capitán D. E. de Luzárraga.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Caibarien.
Noviembre 18	NAVARRO Capitán D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Noviembre 25	PALENTINO. Capitán D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande y Caibarien.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 180 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

plarle con interés, se retiró murmurando entre dientes:

—¡Anda, engendro de Satanás! ¡ojala que antes de ahora se te hubiera tragado el infierno!

Y echó á andar camino de Oteiza conmovida al parecer y preocupada por la suerte del herido, de tal manera que los circunstantes pudleron creer que le iba rezando un padre-nuestro.

Una hora más tarde recorría Germán las calles de Estella mirando con un aire particular á todas las personas que encontraba, como si estuviera atentado ó quisiera hallar la solución de algún problema. Al llegar á la plaza de San Juan salió de los porches que hay frente á la iglesia un hombre que al verle pasar se dirigió tras él diciéndole desde alguna distancia:

—¡Eh, aragonés! ¿á donde vas tan atoletrado y aturrido? ¿Buscas á algún capellán para dar la extremaunción?

—Al demonio es á quien busco—contestó mal humorado Germán reconociendo al interpelante que era el general Simon.

—Pues es difícil que lo alcances, á pesar de tu paso resobrado, porque lleva fama de hábil corredor. No se ha descubierto aún el secreto de coparlo sin salida. Solo se sabe la manera de ahuyentarlo.

—Demasiado habrá huido para librarse de mis uñas.

—Pues al enemigo que huye, puente de plata.

—No le hubiera dado yo mal puente si logro nada más que echarle la vista encima.

—Pero ¿Qué es en suma lo que te pasa?

—Qué si no acierte á llegar á tiempo, acaso se hallaría á estas horas ser Adela camino del otro mundo.

—¡Toma! otra vez á vueltas con la monje? ¿que tiene esa pobre Hermana que no la dejan parar en ninguna parte?

—¿Qué ha de tener? mucho dinero que quieren heredar antes de tiempo y por mala manera sus parientes. ¿Te parece poco delito?

—¿Y quien ha sido ahora el que le ha armado la emboscada?

—Una mujer madrileña que es el alma de la trunca de tunantes conjurados á este fin. ¡Mal año para ella y para todos sus cómplices si llego á pescarlos por estos contornos!

—¿Es ese el demonio tras el cual vienes en seguimiento?

—El mismo, y quiero que me ayudes á dar con la pista y encontrarle aunque sea en las entrañas de la tierra.

—Trabajo perdido. ¡Mujer y madrileña, y pretendes cazarla por la plaza! A liebres de ese pelaje no se las persigue después de movidas; gracias que alguna vez caigan á la espera.

—De todos modos vas á venir conmigo hasta ponerme en el rastro. Importa mucho averiguar las ramificaciones del complot.

—No puedo. Estoy esperando al general para entregarte un parte que acabo de coger á un espía enemigo.

—Alguna tontería contendrá ese parte que no valdrá la pena de catar haciendo de plantón.

—No lo creas. Encierra revelaciones de importancia, y acaso el nombre de algún traidor de cordón alto.

—Siempre estais aquí viendo traidores por todas partes. Aun cuando realmente los haya, cometéis la tor-

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerol y Yate de Cal Pied, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

NO MAS CASPA, NI CANAS

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

EL TRIGOFEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural. 30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacidas y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y portumerías de la Península y Ultramar. Dr. Jimes, sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona. Depósito en Pamplona Viuda de Razaquin, Plaza del Castillo.